

El Archivo Eclesiástico de Guatemala

-- Lawrence H. Feldman

Gracias a la propicia autorización de monseñor Próspero Penados de Barrio, arzobispo de Guatemala, nos fue posible dedicar varias semanas de octubre y noviembre de 1984 al examen de los manuscritos que se guardan en el Archivo Eclesiástico de Guatemala (Ciudad de Guatemala). Este informe intenta suplir y poner al día la única descripción publicada del AEG, la cual puede encontrarse en el libro de Gómez Canedo.¹ Expone sobre los contenidos y organización de la porción colonial del archivo, según su estado en diciembre de 1984, proporcionando al lector datos sobre el tamaño y naturaleza de las treinta secciones vistas por el autor. Su propósito no es proporcionar una guía comprensiva sino alertar al lector sobre la naturaleza de sus contenidos.

Organización general

En el salón principal, donde se guardan los documentos coloniales, hay 945 legajos de manuscritos o su equivalente. En un salón adyacente, dedicado en gran parte a documentos de años más recientes, una verificación rápida indicó la presencia de hasta 27 legajos adicionales de documentos coloniales. Casi todos los documentos coloniales en ambos salones son pertinentes a El Salvador o a Guatemala, habiendo muy pocos datos sobre cualquier otra región. Los manuscritos anteriores a la época de 1620, aunque existen, son bastante raros.

De los 945 legajos que se guardan en el salón principal, 417 están en cajas numeradas (de hecho, el número de legajo más alto es el 464, no obstante faltan algunas cajas). Catorce por ciento de las cajas, o sea 133 legajos, se encuentran sin clasificación de ningún tipo, por lo cual llamamos a esta sección "Indiferente General", y el resto cae dentro de una de varias categorías descriptivas amplias, de las cuales trataremos más

Lawrence Feldman, de nacionalidad estadounidense, recibió un doctorado en antropología en la Pennsylvania State University.

¹ Lino Gómez Canedo, *Los Archivos de la historia de América* (México: Editorial Cultura, 1961), pp. 366-70.

adelante. Existen índices que proporcionan una descripción breve de cada manuscrito (como por ejemplo, expediente), pero solamente para los legajos del número 1 al 242, para los catorce legajos de "Padrones del Pueblo" y para la mayor parte de los volúmenes del número 1 al 58 de "Visitas Pastorales".

Por la presencia de los índices detallados, evitaremos cualquier descripción de los legajos 1 al 197, observando solamente que si bien los temas cubiertos son bastante diversos, sí incluyen la mayor parte de los datos concernientes a los monasterios de la Antigua Guatemala colonial. Existen por lo menos otras treinta secciones del AEG (el sistema de clasificación usado sugiere la presencia de otras). Estas, y los legajos de cada una, están registrados en el Cuadro 1; los números fueron encontrados en las cajas y al parecer son la continuación de los proyectados para su uso en el Archivo General de Centroamérica por Joaquín Pardo.²

Debido a lo limitado del tiempo, sólo ciertas secciones fueron examinadas sistemáticamente, siendo ellas: "Reconstrucción Iglesias", "Curatos", "Encomiendas", "Padrón de Pueblos", "Mesada Eclesiástica" y "Visitas Pastorales". Las notas que siguen quizá pueden ser de utilidad para investigadores subsecuentes, si bien las mismas no intentan abarcar a las secciones en su totalidad.

Clasificación por sección

A4.16. Expedientes Matrimoniales: Los archivos parroquiales de la Antigua Guatemala y la nueva Ciudad de Guatemala. Contienen libros de bautismos, matrimonios y defunciones.

A4.17. Reconstrucción Iglesias: Una de las fuentes de información más útiles concernientes a los desastres que destruyeron iglesias. Contiene planos de la planta baja de algunas iglesias.

A4.18. Curatos: La mayor parte de la información en estos legajos pertenece a lo que se llama "provisión de beneficios" (por ejemplo, nombramiento de los sacerdotes a las parroquias). El Cuadro 2 proporciona los años y los números de los legajos para la mayor parte de estos documentos (excluyendo las parroquias administradas por órdenes mendicantes). Para el historiador, la información biográfica que usualmente se le proporciona

² Jorge Luján Muñoz, *Guía del Archivo General de Centro América* (Guatemala: Archivo General de Centro América, 1982).

Cuadro 1
Secciones del AEG

Nombre de la sección y/o número	legajos numerados	total sin numerar	total de legajos
(con legajos numerados)			
A4.16. Expedientes matrimoniales	198-269 (71)	108	179
A4.17. Reconstrucción Iglesias	297-298		
	300-302 (5)		5
A4.18. Curatos	303-340 (37)		37
A4.20	341-343 (3)		3
A4.21	344 (1)		1
A4.23	352-397 (45)		45
A4.25	398-401 (4)		4
A4.26. Limpieza de Sangre	402-406 (5)		5
A4.27. Juicios de Testamentos	407-452 (45)	2	47
A4.28	456 (1)		1
A4.29. Juicios Civiles	460-464 (5)	67	<u>72</u>
		Subtotal:	399
(con legajos sin numerar)			
A4.31. Encmiendas			1
A4.35. Padrón de Pueblos			14
A4.36. Colegio Seminario			13
A4.38. Ordenación			52
A4.39.			1
A4.41.			1
A4.43.			1
A4.46.			2
A4.49. Oratorios			2
A4.53. Mesada Eclesiástica			7
A4.52			1
A4.53. Festividades			2
A4.56			1
A4.58. Causas Civiles			<u>4</u>
		Subtotal:	102

Nombre de la sección y/o número	total de legajos
Diezmo	51
Colección Larrazábal (66 legajos pero sólo 2 de ellos coloniales)	2
Visitas Pastorales (a través del año 1869)	58
Indiferente General	
volúmenes encuadernados	50
legajos sin marcar	20
"sin clasificación"	48
montones de manuscritos sin caja (cálculo aproximado)	15
Hojas de música y otros papeles que no se guardan en el salón principal (cálculo aproximado de cajas que se necesitan)	27
	Subtotal: 376
	Total: 972

ofrece muchos datos sobre las carreras de los sacerdotes coloniales. Los documentos concernientes a la división de parroquias contienen mapas y datos de censos; véanse, por ejemplo, los legajos 303 al 304 y 321.

A4.20: Sección no vista por este investigador.

A4.21: Esta sección contiene varios documentos de censos de tipo padrón del oriente de Guatemala y el occidente de El Salvador. Todos estos padrones datan del último cuarto del siglo XVIII. También hay aquí un cuadro/mapa en acuarela de la parroquia de Jalapa y el lago Ayarza.

A4.23: Sección no vista por este investigador.

A4.25: Otra sección con padrones del oriente de Guatemala y El Salvador que datan de las últimas décadas de gobierno español.

A4.26. Limpieza de Sangre, A4.27. Juicios de Testamentos y A4.28: Estas secciones no fueron vistas por este investigador.

A4.29. Juicios Civiles: El único legajo visto (el cual está sin numerar) data de 1760 a 1792 y trata de la poligamia, asesinatos y otros sucesos ocurridos en varios pueblos.

A4.31. Encomiendas: Este legajo incluía datos sobre diezmos para pueblos de la Corona (1633), documentos de censos (Santo Domingo 1800, San Andrés Deán 1761, etc.), peticiones para la formación de nuevas parroquias (como,

Cuadro 2
Provisión de beneficios y permutas de curatos

Legajos	Años	Legajos	Años
306	1610-11		
306	1619-20		
334, 309	1647-80	327	1637-1793
329	1681-86	332*	1684-1751
326	1691-94		
325	1695-99	330	1696-1793
324	1700-14	318	1708-53
323	1714-25	308	1719-53
325	1731-33		
315	1734-40		
310	1741-52	322	1742-47
311	1753-67	316	1754-56
310	1767-79	317	1753-59
313	1779-81	305	1764-69
311	1782-96	311,	1774-79
310	1797-1802	306, 309	1787-89
339	1802-04	314*	1759-1808
328	1805		
312	1806-07		
309	1816-18		
309	1821		

* permutas de curatos

por ejemplo, Jocotán 1677), un texto nahua (Ataco 1656), algunas probanzas del siglo XVI y cédulas de encomiendas.

A4.35. Padrón de Pueblos: Este es un grupo muy bien organizado de 285 documentos de censos de Guatemala y El Salvador, que van desde 1780 a 1813. Cada legajo tiene su propia tabla de contenidos mecanografiada. Estos padrones, particularmente los de la serie de 1813, forman parte de la misma serie existente en el Archivo General de Centro América y responden al mismo cuestionario. Algunas de las materias incluidas aquí son duplicados de las que se encuentran en el AGCA, pero la mayor parte de estos padrones sólo se hallan en este archivo.

A4.36. Colegio Seminario: Sección no vista por este investigador.

A4.38. Ordenación: El legajo examinado era para el año de 1758. No nombraba ninguna comunidad.

A4.39, A4.41, A4.43, A4.46 y A4.38. Oratorios: Estas secciones no fueron vistas por este investigador.

A4.50. Mesada Eclesiástica: Una porción extensa de esta sección estaba dedicada a "raciones y servicios que contribuyen los indios a sus curas". Un resumen general por pueblos de cada provincia fue proporcionado en 1788 por las provincias de Escuintla, Chimaltenango, Chiquimula, Verapaz, Totonicapán, Sololá, Suchitepéquez, San Salvador, Sacatepéquez y Sonsonate. Información más detallada para los pueblos de las provincias de Escuintla, Chiquimula, Verapaz y el castillo de San Felipe, se hallaba disponible para el mismo año. Otra información, de naturaleza similar, estaba disponible para los pueblos de las siguientes provincias en los años dados: San Salvador (1789), Sonsonate (1791), Lolotique y otras de San Miguel (1803), Comayagua (1795), Valle de Esta Ciudad de Guatemala (1791), Sacatepéquez (1789), Suchitepéquez (1789), Sololá (1789), y Totonicapán (1778). Otra información en esta sección pertenece al donativo de 1695, censuras de curas (1655-1760) y a tasaciones de Santa Ana Chimaltenango y San Jacinto (1798).

A4.52, A4.53. Festividades y A4.56: Estas secciones no fueron vistas por este investigador.

A4.58. Causas Civiles: El único legajo examinado, el cual data desde 1782 hasta 1790, se descubrió que pertenecía principalmente a disoluciones de matrimonios. No había referencias de ningún tipo a comunidades individuales.

Diezmo: Muchos de los volúmenes de Diezmo estaban restringidos a una sola provincia, e incluso a una parroquia particular. Los volúmenes que notamos estaban limitados territorialmente son como sigue: Verapaz (1715), Los Esclavos (1734-1811), Partido Huehuetenango (1740), Sansaria (1790-1832), Amatitlán (1658-1831), Partido Sacatepéquez (1797-1809), Zacapa (1733-1831), San Agustín Acasaguastlán (1807) y San Salvador (1680-1811). Los únicos dos volúmenes de hecho examinados fueron Escuintla (1733-1832) y Conguaco (1733-1812). Estos volúmenes eran interesantes por sus datos estadísticos sobre la industria de la ganadería y la producción agrícola, al igual que otros datos de interés económico ocasionalmente (véase, por ejemplo, la ubicación de las salinas o los meses de cosecha), pero su

valor se ve menoscabado por la naturaleza llena de lagunas de los documentos, entre ellos la ausencia de valoraciones sistemáticas por un período de más de diez años. Algunos de los volúmenes encuadrados en Indiferente General son también de Diezmo y pertenecen a esta sección.

Colección Larrazábal: Ninguno de estos legajos fue visto por este investigador. Esta sección, y la siguiente de Visitas Pastorales, fue citada frecuentemente por Estrada Monroy (en 1972 y en 1974) en sus obras sobre la historia de la Iglesia en Guatemala.

Visitas Pastorales: Estos son informes hechos para el obispado como resultado de inspecciones del obispo de las parroquias individuales de su diócesis. Como es característico, presentan un inventario de los objetos de valor guardados en la iglesia de la parroquia, el número de comulgantes y la identidad del cura local. Pueden contener otra información, tal como la lengua hablada en la parroquia, un mapa de la misma, un inventario de los libros de la parroquia y otras cosas.

La más significativa de estas visitas pastorales, por sus datos abundantes sobre todos los aspectos de la vida nativa, es la de Cortés y Larraz, editada en 1958. El material de la obra publicada proviene de los manuscritos que se guardan en España (Cortés y Larraz 1769-1771), no de los documentos del AEG. Dado que hay ocho legajos de notas en el AEG concernientes a esta visita y solamente dos obras publicadas, es obvio que todavía queda sin publicar abundante información, pero ¿qué es lo que falta en la edición de 1958? Al ojear los documentos del AEG, este investigador se restringió a los pueblos del departamento de Santa Rosa; para esta región sólo había una categoría de datos que faltaban en la versión publicada. Estos eran los inventarios extensos de objetos rituales ("vienes y halajas de la yglesia de este curato"). Las obras tampoco incluían un mapa a colores de la parroquia de Alotenango, el cual, por no haber sido nunca mandado a España, no se sabía que existiera y por lo tanto nunca ha aparecido publicado.

Las otras visitas pastorales que incluyen la mayor parte, si no todas las parroquias de Guatemala (excluyendo El Petén, que era administrado desde Yucatán hasta mediados del siglo XIX) y El Salvador, son: Juan Gómez de Pineda (1731-35; 3 legajos), Pedro Pardo de Figueroa (1738-61; 10 legajos), M. Francos y Monroy (1780-91; 11 legajos), Peñalver y Cárdenas (1802-09; 4 legajos), Casaus y Torres (1812-29; 4 legajos), y García Peláez (1845-67; 5 legajos). Los trece legajos restantes contienen material disperso de los últimos años del siglo XVII y ciertos del XVIII. La visita pastoral de García Peláez es importante para la época colonial por el inventario acumulativo, hecho para esta inspección, de los manuscritos

preservados en cada archivo parroquial. Proporciona una guía valiosa para los contenidos de los archivos locales a mediados del siglo pasado. La visita pastoral de Pardo de Figueroa es otro inventario útil (aunque no tan detallado) de archivos parroquiales e información demográfica. Pero, desafortunadamente, los datos lingüísticos que se encuentran en esta visita pastoral deben manejarse con gran cuidado, ya que para algunos pueblos se puede demostrar que son erróneos (por ejemplo, en Cobán, Carchá, Chamelco "se habla / aquí / la lengua Pochichí", aunque en realidad se habla kechí). La visita pastoral de Juan Gómez de Pineda proporciona la descripción más detallada de objetos pertenecientes a la Iglesia.

Indiferente General: Dos legajos con la leyenda "sin clasificar" en la cubierta fueron examinados por este investigador. A estos les fueron dados los números provisionales de 500 y 501 (para que puedan ser localizados de nuevo si es necesario). Se descubrió que el número 500 contenía una cantidad de peticiones pertenecientes a "Matrimoniales" desde el primer cuarto del siglo XVIII, mientras que el número 501 era una mezcla de documentos que van desde 1629 hasta 1830 y que tratan sobre asuntos igualmente inversos. Un reconocimiento muy rápido, sin hacer ningún esfuerzo por tomar notas, demostró que algunos de los legajos pertenecían a Diezmos, mientras que otros legajos contenían hojas de música. No sería de extrañar que muchos de los legajos sin marcar, y quizá algunos de los que tienen la leyenda "S.C.", después de reconocer su contenido, vinieran a ser la completación de los legajos que faltan entre los numerados. Sin duda, muchas sorpresas aguardan al investigador que clasifique documentos en esta sección.

Hojas de música y otros papeles que no se guardan en el salón principal: La música en esta sección ha sido recientemente copiada por CIRMA. Es notable la ausencia casi total de léxicos, artes o materiales textuales de cualquier tipo en lenguas indígenas. Sólo se puede esperar que tales datos, particularmente los de áreas no administradas por las órdenes mendicantes (las cuales tenían sus propios archivos), aparezcan en algún lugar de este vasto depositario de documentos valiosos que es el Archivo Eclesiástico de Guatemala.